

Cuándo regresar según los signos y síntomas

Fiebre

Una temperatura oral superior a 100 °F, una temperatura axilar o temporal superior a 99 °F o una temperatura timpánica superior a 101 °F. Se puede regresar a la escuela tras 24 horas sin fiebre y sin haber utilizado medicamentos para reducirla.

Vómitos

Se debe enviar al alumno a casa si vomita dos o más veces durante la jornada escolar, a menos que se sepa que el vómito se debe a una afección no contagiosa. Podrá regresar a la escuela una vez que hayan pasado 24 horas sin vómitos.

Diarrea

Se debe enviar al alumno a casa si presenta dos o más deposiciones sueltas durante la jornada escolar, a menos que se sepa que la diarrea se debe a una afección no contagiosa. Podrá regresar a la escuela una vez que la diarrea haya desaparecido por completo durante 24 horas.

Diarrea con sangre o mucosidad

Enviar a casa al alumno si presenta una o más deposiciones sueltas con sangre o mucosidad. Podrá regresar a la escuela cuando la diarrea haya desaparecido por completo durante 24 horas.

Erupción de origen desconocido

Enviar a casa al paciente con una erupción de origen desconocido. Podrá regresar cuando la erupción haya desaparecido o con una autorización por escrito de un profesional de la salud.

Si usted tiene alguna pregunta sobre este lista, por favor comuníquese con la escuela de su hijo o con el Departamento de Servicios de Salud Escolar del Condado de Pinellas al 727-588-6320.

Para obtener más información, visite nuestro sitio web en www.pcsb.org

¡La mejor protección contra las enfermedades es la PREVENCIÓN!

Asegúrese de que sus hijos reciban sus vacunas a tiempo...



...toser o estornudar en las mangas...

.....y lávese las manos frecuentemente con agua tibia y jabón.



¿Cuándo puede regresar mi estudiante a la escuela?

Guía de Referencia Rápida para los padres

Si cree que su hijo tiene una enfermedad que puede transmitirse a otras personas, por favor no lo envíe a la escuela. Comuníquese con el proveedor de atención médica de su hijo para obtener más ayuda.

Servicios de Salud Escolar
727-588-6320

Por favor, mantenga a su hijo/a en casa y no lo envíe a la escuela si presenta alguna de las afecciones o enfermedades que se enumeran a continuación.

Notifique la ausencia de su hijo a la escuela y consulte a su proveedor de atención médica.

Varicela**

Los niños pueden regresar una semana después de la aparición inicial de la erupción, o cuando todas las lesiones se hayan secado y formado costra.

Clostridium Difficile (C.Diff)

Los niños pueden regresar con una autorización por escrito de un proveedor de atención médica.

Conjuntivitis aguda

Un niño que presenta ojos rosados o rojos con secreción blanca o amarillenta podría tener conjuntivitis. No es necesario que los estudiantes falten a la escuela a menos que presenten otros signos de enfermedad.

Quinta Enfermedad (Eritema infeccioso)

No es necesario que el niño con esta erupción, caracterizada por el aspecto de «mejillas abofeteadas», falte a la escuela. Las mujeres embarazadas y las personas inmunodeprimidas deben consultar a un médico.

Enfermedad de manos, pies y boca

No es necesario que un niño con esta erupción se quede en casa y no vaya a la escuela, a menos que tenga fiebre, babeo persistente o se sienta demasiado incómodo para asistir a clases.

Piojos

Los niños no deben asistir a la escuela si se rascan la cabeza y se detectan piojos vivos o liendres. Los alumnos podrán regresar a clases cuando ya no haya liendres ni piojos vivos.

Hepatitis A**

Los niños pueden regresar una semana después del inicio de la ictericia o de la enfermedad, con una autorización por escrito de un profesional de la salud.

Impétigo

Los niños pueden regresar 24 horas después de iniciado el tratamiento. Las zonas con lesiones o llagas deben permanecer cubiertas.

Influenza o enfermedad similar a la influenza (ILI)

Los niños pueden regresar cinco días después del inicio de los síntomas o cuando hayan desaparecido los signos activos de la enfermedad. El estudiante debe haber estado sin fiebre durante 24 horas sin utilizar medicamentos para reducir la fiebre.

Sarampión**

Los niños con fiebre, ojos enrojecidos, secreción nasal, tos y una erupción de manchas de color rojo oscuro que aparece al tercer o cuarto día pueden regresar cuatro días después del inicio de la erupción, siempre que cuenten con una autorización por escrito de un profesional de la salud.

Meningitis**

Los niños que presenten fiebre alta, dolor de cabeza y rigidez en el cuello podrán reincorporarse si cuentan con una autorización por escrito de un profesional de la salud. ****La meningitis bacteriana debe notificarse de inmediato al Departamento de Salud.***

Mononucleosis

Los niños pueden regresar a la escuela con una autorización por escrito de un profesional de la salud. Dicha autorización debe incluir cualquier restricción de actividades.

Staphylococcus aureus resistente a la meticilina (MRSA)

No es necesario que un niño con MRSA falte a la escuela, a menos que presente otros signos de enfermedad. Todas las lesiones o llagas deben estar cubiertas y no presentar secreción visible.

Paperas**

Los niños pueden regresar cinco días después del inicio de la inflamación de las glándulas.

Tos ferina**

Los niños pueden regresar después de cinco días de tratamiento antibiótico adecuado y con una autorización por escrito de un profesional de la salud.

Tiña corporal (Tinea corporis)

No es necesario que un niño con tiña corporal falte a la escuela. La zona afectada debe mantenerse cubierta durante el horario escolar.

Tiña del cuero cabelludo (Tinea capitis)

Los niños con tiña del cuero cabelludo pueden regresar una vez iniciado el tratamiento y con una autorización por escrito de un proveedor de atención médica.

Rubéola (sarampión alemán) **

Los niños pueden regresar seis días después de la aparición de la erupción, con una autorización por escrito de un proveedor de atención médica.

Sarna

Los niños pueden regresar 24 horas después de haber iniciado el tratamiento, siempre que cuenten con una autorización por escrito de un profesional de la salud.

Herpes zóster

No es necesario que un niño con herpes zóster falte a la escuela, a menos que no sea posible cubrir las ampollas. En ese caso, los niños pueden regresar cuando todas las lesiones se hayan secado y formado costra.

Infecciones estreptocócicas (escarlatina, faringitis

estreptocócica): los niños pueden regresar 24 horas después de haber iniciado el tratamiento, con una autorización por escrito de un profesional de la salud.

Tuberculosis**

Los niños con esta afección solo pueden regresar con la autorización por escrito del Departamento de Salud de Pinellas y con la aprobación por escrito de un proveedor de atención médica.

*** Debe notificarse al DOH*

Si tiene alguna pregunta sobre esta lista, por favor comuníquese con la enfermera escolar o con el Departamento de Servicios de Salud Escolar del Condado de Pinellas al (727) 588-6320.